

pleta en la Compañía que asciende a Doscientos  
y Guarenta reales vellón. Que enmendada esta  
Cuidado Acordo se abone dha Camida y para su  
honoraria pague el Expediente a la Tumba de  
Propios con testimonio de este Acuerdo.

en los Guax

En este Ayuntamiento se ha visto el Gan  
executado en la obra y reparos en los Cuarteles  
de esta Ciudad para que lo habitie el Regimiento  
de Cavalleria de Alcañana, que asciende a nueve  
cientos ochenta y ocho reales que enmendada  
esta Ciudad Acordo se abone dha Camida  
y p<sup>a</sup> su honoraria pague a la Tumba  
de Propios con testimonio de este Acuerdo.

Comun del  
Cuarteles.

En este Ayuntamiento se ha visto el Gan  
executado en la Limpia del Cuarteles comun  
del Cuarteles p<sup>ra</sup>l de esta Ciudad que habitia  
pague el Regimiento de Cavalleria de Alcañ  
ana que fue rematada en Pedro Lopez  
Ortega en la Camida de Doscientos y  
ochenta reales vellón certificada por el  
Señor D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Jose Nubria Rex<sup>e</sup> y Comisario de  
Alcaldemeros; que enmendada esta Ciudad  
Acordo se abone dha Camida y para su  
honoraria pague el Exped<sup>te</sup> a la Tumba de Propios  
con testimonio de este Acuerdo.

en el form<sup>to</sup>  
de Pedro Gaxia

En este Ayuntamiento se ha visto el Gan  
executado en la fortuna dada a Pedro  
Gaxia, que asciende a Dos mil Guarenta  
y tres Guarenta y cinco reales vellón. que

~~De~~

